

Subdireccion de la Guardia Civil
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.
A N U N C I O.

Habiendo variado por Real orden de 12 de Setiembre próximo pasado la organizacion de la fuerza de la Guardia Civil de esta Isla, y con objeto de que los nuevos Jefes que la manden intervengau en la subasta que ha de celebrarse para la provision de prendas de vestuario, equipo, montura, etc., que necesite dicha fuerza, se suspende a anunciada para el dia 26 del actual en las GACETAS OFICIALES de esta Isla números 115, 116 y 117.

Puerto-Rico, 8 de Octubre de 1886. — El Coronel Subinspector, *Benito Macías y Rueda.* (485) 3—2

Tercio de la Guardia Civil
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.
COMANDANCIA DE PONCE.

RELACION de los servicios prestados por la fuerza de la misma durante el último trimestre.

	MESES.			Total.
	Julio.	Agosto.	Setiembre.	
<i>Aprehensiones verificadas.</i>				
Bandidos				
Por homicidio	1	2		3
Por heridas	1	2	3	6
Por robo		3	4	7
Desertores del Ejército	2		7	9
Idem de Marina				
Idem del Presidio		1		1
Por falsificadores				
Prófugos de sus destinos				
Rcos profugos				
Insurgentes				
Armas recogidas á los mismos				
Caballos á idem				
Prendas á idem				
Incendiarios				
Por resistencia á la fuerza armada				
Rateros				
<i>Detenciones.</i>				
Sospechosos				
Por riña	1	13		14
Ebrios				
Por armas prohibidas	1			1
Por falta de licencia				
Por juegos prohibidos				
Por indocumentados		1	6	7
Por falta de reseña de animales		9		9
Infraestructores de Bandos				
Por violacion				
Por escándalo		5		5
<i>Auxilios.</i>				
A la Autoridad	1	21	8	30
A particulares	3			3
Animales extraviados y recogidos	2	13		15
Prendas á idem			1	1
<i>Servicios humanitarios.</i>				
Incendios á que se ha asistido		1		1
Heridos y enfermos recogidos				
Socorros á indigentes				
Por conducir materias sin guia				
Total	11	71	29	111
<i>Presos conducidos por cordillera.</i>				
Terrestres	138	91	158	387
Marítimos				
Total	138	91	158	387
Total general	149	162	187	498

Ponce, 6 de Octubre de 1886. — El Comandante en Jefe, *Juan de Herrera y Rubin de Celis.* (487)

DIPUTACION PROVINCIAL
DE PUERTO-RICO.

CONTADURIA.

Cumpliendo esta Dependencia el acuerdo de la Comision provincial y asociados de fecha 14 del actual, se anuncia en quince números consecutivos del PERIÓDICO OFICIAL de la Plaza el extravío de la carta de pago número 71 expedida á favor de Don Domingo Aragon, por la suma de 12 pesos 50 centavos, á fin de que sea presentada en esta Contaduría en el término de

la publicacion, vencido el cual se tendrá por nula y de ningun valor ni efecto y se procederá á lo que corresponda.

Puerto-Rico, 23 de Setiembre de 1886: — El Contador, *Manuel de Andino y Pacheco.* — Vº Bº — El Vice-Presidente, *Ubarri.* [357] 15—7

Relacion de los ingresos obtenidos y pagos verificados por esta Corporacion en los ejercicios de 1885 á 86 y 1886 á 87, durante el trimestre que dió principio en Julio último y terminó en fin de Setiembre próximo pasado; cuya relacion se publica en la GACETA OFICIAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley municipal y acuerdo de 27 de Diciembre de 1883.

	PRESUPUESTO.				TOTAL.
	1886 - 87.		1885 86.		
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.	
INGRESOS.					
Seccion 1ª — Alquileres y Réditos	245	63	980		1225 63
2ª — Ingresos de Beneficencia	108		103	06	211 06
3ª — Ar. Irimo de Loteria	42469	48	7322	50	49291 98
4ª — Diferentes conceptos	5805	08	3796	20	9601 28
5ª — Derrama	4515	22			4515 22
Totales	51233	41	68201	76	119435 17
GASTOS.					
Seccion 1ª — Obligaciones generales	5934	02	6745	50	12679 52
2ª — Fomento	13868	60	32532	44	46401 04
3ª — Beneficencia	9320	94	3487	33	12808 27
4ª — Hacienda	14750	45	406	85	15256 30
5ª — Loteria	14750	41	8013	32	22763 73
Totales	45756	42	51475	44	97230 86

Puerto-Rico, 7 de Octubre de 1886. — El Contador, *Manuel de Andino y Pacheco.* — Vº Bº — El Vice-Presidente, *Ubarri.* [473]

Administracion local de Rentas y Aduana
DE LA CAPITAL.

A las dos de la tarde del dia 21 del corriente se rematará en pública subasta en el local que ocupa esta Administracion, procedentes de abandono, lo siguiente:

	Pesos.	Cts.
1 Un baul de madera usado	3	..
300 Trescientos frascos de quinina á 2 pesos 37½ centavos cada frasco divididos en lotes proporcionados	712	50
Total	715	50

Lo que se publica en la GACETA OFICIAL para general conocimiento, debiendo advertirse que no se admitiran proposiciones que no cubran el importe total de la tasacion, y que los gastos de la subasta, asi como el papel invertido en el expediente serán de cuenta del rematante.

Puerto-Rico, 6 de Octubre de 1886. — El Administrador, *Maximiliano Power.* (446) 3—2

Administracion local de Rentas y Aduana
DE PONCE.

Procedentes de abandono se venderán en pública subasta en los Almacenes de esta Aduana el dia 15 del corriente, á las nueve de su mañana las mercancías, cuyo detalle y valoracion es el siguiente:

	Valoracion.	
	Pesos.	Cts.
180 kilogramos 500 gramos en madera labrada en bauls	16	92
5 kilogramos 500 gramos arandelas de goma	5	50
50 piedras filtro	25	..
Total	47	42

Además se adjudicarán al mejor postor 90 kilogramos de impresos en idioma español, ya subastados dos veces, sin presentarse licitador.

Los gastos serán de cuenta del rematista y las proposiciones no podrán ser inferiores de tipo de tasacion.

Ponce, Octubre 4 de 1886. — El Administrador, *Daniel Pol.* (429) 3—2

Junta de obras del puerto de esta Capital.

TESORERIA.

BALANCE de caja correspondiente al mes de Setiembre del corriente año, presupuesto de 1886-87.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Existencia segun balance del mes de Agosto próximo pasado	102051	07		

INGRESOS.

Por depósito efectuado por Sres. Armas y Jimenez para optar á la subasta de materiales; cargaréme número 209	35	..		
Por recaudacion Aduana en la segunda quincena de Agosto último; cargaréme número 210	870	52		
Por idem idem en la primera quincena de Setiembre anterior; cargaréme número 211	167	18		
Por reintegro de la "Entrega á justificar" hecha por libramiento número 282 de 13 Agosto próximo pasado; cargaréme número 212	200	..		
Por idem de la idem idem hecha por libramiento número 283 de idem idem; cargaréme número 213	50	..		
Por idem de la idem idem hecha por libramiento número 284 de idem idem; cargaréme número 214	300	..		
Por formalizacion del depósito que como fianza hizo Don Fermín Arrigoitia; cargaréme número 215	30	..		
Por depósito hecho por Armas y Jimenez para constituir fianza por el remate de su ministro de materiales; cargaréme número 216	15	..		
Por la subvencion del Estado correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado; cargaréme número 217	2083	33	3751	03
			105802	10

GASTOS.

Por la "Entrega á justificar" para el servicio de conservacion de muelles en Setiembre próximo pasado; libramiento número 294	300	..		
Por la idem idem para valizamiento del puerto en idem idem; libramiento número 295	100	..		
Por la idem idem para gastos de Oficina de la Direccion facultativa; libramiento número 296	5	..		
Por la idem idem para "Estudios de obras" en idem idem; libramiento número 297	50	..		
Por formalizacion del depósito que hizo Don Fermín Arrigoitia, y á que se dá ingreso definitivo por haber dejado sin cumplimiento su contrato; libramiento número 298	30	..		
Por idem de la "Entrega á justificar" hecha por libramiento número 282 de 13 de Agosto último para conservacion de muelles; libramiento número 299	190	95		
Por formalizacion de la idem idem hecha por libramiento número 284 de idem idem por Valizamiento del puerto; libramiento número 300	83	69		
Por idem de la idem idem hecha por libramiento número 283 de idem idem para Estudios de obras; libramiento número 301	16	..		
Por efectos de escritorio para las oficinas, en Agosto, próximo pasado; libramiento número 302	5	06		
Por gratificacion de la Direccion facultativa del mes de Setiembre anterior; libramiento número 303	125	..		
Por haberes personal de obras de idem idem libramiento número 304	122	50		
Por idem personal administrativo de idem; libramiento número 305	226	66	1254	86
Existencia en fin de Setiembre próximo pasado			104547	24